

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11608 *Real Decreto 1313/2012, de 14 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Tayikistán a don Manuel Larrotcha Parada.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 2012,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Tayikistán a don Manuel Larrotcha Parada, con residencia en Astaná.

Dado en Madrid, el 14 de septiembre de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL